



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Ciudad de México, a 21 de febrero de 2020
INAI/053/20

INAI PROMUEVE PRÁCTICAS DE TRANSPARENCIA EN LENGUA INDÍGENA

- **El INAI y el INPI transmitirán la serie de entrevistas bilingües para radio y televisión, denominadas “La transparencia en los sistemas normativos indígenas”**
- **Como parte de las actividades la comisionada María Patricia Kurczyn Villalobos y el comisionado Joel Salas Suárez conducirán cinco programas en los que entrevistarán a autoridades y exautoridades comunitarias indígenas sobre sus necesidades de información**

En el marco del *Día Internacional de la Lengua Materna*, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), en colaboración con el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), promoverá la transparencia y rendición de cuentas en lengua indígena, a través de una serie de entrevistas bilingües para radio y televisión, denominadas “La transparencia en los sistemas normativos indígenas”.

Las entrevistas se transmitirán en las redes sociales del INAI, en el canal de YouTube del Instituto: <https://bit.ly/2wuCyVu> y en las radiodifusoras del INPI con el propósito de generar espacios de aprendizaje recíproco en el cual tanto el Instituto como las comunidades indígenas desarrollen conocimientos sobre el derecho de acceso a la información, la transparencia y la rendición de cuentas, en distintos entornos.

En este ejercicio de inclusión participaron integrantes de comunidades indígenas que expusieron en su lengua materna: Náhuatl de Tlaxcala, Triqui, Mixteco y Zapoteco del Valle, sus usos y costumbres; los problemas que enfrentan, y la manera en que desarrollan sistemas propios de transparencia para atender las necesidades comunitarias.

Como parte de las actividades, la comisionada María Patricia Kurczyn Villalobos y el comisionado Joel Salas Suárez conducirán cinco programas en los que entrevistarán a autoridades y ex autoridades comunitarias indígenas sobre sus formas de organización comunitaria y necesidades de información.

De esta forma, el INAI cumple con lo establecido en el artículo 10 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que señala como obligación de los organismos garantes otorgar las medidas pertinentes para asegurar el acceso a la información de todas las personas en igualdad de condiciones con las demás.

El INAI, como organismo autónomo del Estado mexicano, se encarga de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos, así como los principios de igualdad y no discriminación, en el ámbito de su competencia.

La celebración del *Día Internacional de la Lengua Materna* surge por iniciativa de Bangladesh, fue aprobado en la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) de 1999 y se ha observado en todo el mundo desde el año 2000.

-o0o-